

## SIN FRONTERAS



Joaquín López-Dóriga Ostolaza

joaquinld@eleconomista.com.mx

# S&P, el upgrade que viene

**H**ace un par de días, la calificadora Standard and Poor's (S&P) modificó su perspectiva sobre la calificación soberana en la escala global de riesgo crediticio en moneda extranjera de México de "estable" a "positiva". Lo más probable es que el siguiente paso sea un aumento en la calificación, que actualmente se encuentra en "BBB", dos escalones arriba del nivel de grado de inversión "BBB-" otorgado a México a principios del 2002 por S&P y un escalón por debajo de la calificación máxima de "BBB+" que ha tenido México y que perdió en diciembre del 2009.

En diciembre del 2009, cuando S&P redujo la calificación de México y nuestro país se encontraba en la peor recesión desde la crisis de 1994-95, la preocupación de algunos observadores de mercado era que México estaba en peligro de perder el grado de inversión (es decir, mantener su calificación en un nivel de por lo menos "BBB-").

El grado de inversión es importante porque, además de representar una señal de confianza hacia el país, amplía el universo de inversionistas al que pueden acceder el gobierno y las empresas mexicanas para colocar deuda.

La crisis global del 2008-09 puso en evidencia una serie de debilidades de la economía mexicana que existían desde hace tiempo pero que, durante la crisis, tomaron un peso relativo mucho mayor, como: I) la falta de consenso político para implementar reformas que impulsen el crecimiento económico; II) la debilidad estructural de las finanzas públicas y la necesidad de ampliar la base de recaudación; III) la vulnerabilidad de las finanzas públicas a los precios y producción de petróleo, y IV) la debilidad del marco institucional.

De ese entonces a la fecha, México ha hecho una fuerte labor por mantener sus finanzas públicas en orden y además se ha beneficiado de un entorno de crecimiento económico global más favorable. Adicionalmente, México ha logrado ciertos avances en materia económica y política que hacen pensar que varias de las razones detrás del recorte en la calificación del 2009 están siendo atendidas. En este sentido, México ha logrado encauzar la discusión a una posible mejoría en su calificación.

Dentro de estos avances destacan: I) la disminución de la deuda total como porcentaje del PIB; II) la disminución del déficit público como porcentaje del PIB; III) la sustitución de deuda externa por deuda interna de largo plazo y la disminución en los costos de financiamiento; IV) la mejoría en el perfil de amortizaciones de la deuda; V) La institucionalización de la disciplina fiscal; VI) un cambio en la percepción sobre la posibilidad de alcanzar consensos políticos para implementar reformas que impulsen el crecimiento, y en concreto, VII) la perspectiva de una reforma fiscal integral que disminuya la dependencia de los ingresos públicos del petróleo.

Más allá de una calificación que pudiera parecer subjetiva para algunos, estos argumentos constituyen la razón principal por la cual México podría ubicarse en el mediano plazo como una economía mejor preparada para enfrentar choques externos y con motores de crecimiento internos más robustos. Hoy más que nunca, México tiene la obligación de implementar reformas estructurales para flexibilizar su economía, volverla más productiva y competitiva y así aumentar el bienestar de su población.